

2a Exhibición Virtual de

Propuestas Comunitarias

DE TRANSICIÓN
ENERGÉTICA JUSTA

de los Pueblos y para los Pueblos
de América Latina

Oct. – Dic. 2021

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

1. LA IMPORTANCIA DE LA EXHIBICIÓN VIRTUAL
(Justificación) pág. 4



2. QUÉ BUSCA LA EXHIBICIÓN?
(Objetivo general) pág. 6



3. MI EXPERIENCIA ES APTA PARA LA EXHIBICIÓN?
(Criterios de participación) pág. 7



4. CÓMO ME INSCRIBO?
(Proceso de postulación) pág. 8



5. DESPUÉS DE INSCRIBIR, ¿QUÉ SIGUE?
(Proceso de publicación y valoración) pág. 10



6. QUÉ PUEDES LOGRAR PARTICIPANDO EN LA EXHIBICIÓN?
(Resultados esperados) pág. 12



7. UN RECORDATORIO pág. 13





1. LA IMPORTANCIA DE LA EXHIBICIÓN VIRTUAL (Justificación)



La Segunda Exhibición Virtual de Propuestas Comunitarias para la Transición Energética Justa de América Latina, que tiene como base la exitosa convocatoria del año 2020, pretende en esta nueva versión (octubre a diciembre de 2021), visibilizar iniciativas y prácticas en energías alternativas, puestas en marcha por organizaciones sociales, urbanas y rurales, en América Latina.

Esta exhibición es esencialmente, un espacio para expresar y reivindicar que la Transición Energética Justa es posible, y está en curso con experiencias lideradas y construidas por comunidades y procesos sociales en diversas localidades del continente.

La exhibición virtual se constituye a su vez como una plataforma de intercambio de experiencias y de consulta, que comprende múltiples iniciativas, como: biodigestores, estufas eficientes de leña, turbinas comunitarias, deshidratadores solares, sistemas fotovoltaicos, prácticas de movilidad sustentable, calentadores, estufas solares o cualquier otra propuesta que conlleve a una Transición Energética Justa, de los pueblos y para los pueblos.

Estas propuestas emergen ante la necesidad inaplazable de actuar frente a la crisis climática y ambiental, derivadas principalmente del modelo energético impuesto y de las propuestas gubernamentales y empresariales que sólo se enfocan en cambiar las matrices energéticas como oportunidad de negocio perpetuando las secuelas del modelo energético.

Es decir, los gobiernos no están fomentado soluciones estructurales a la crisis, aunque propongan la implementación de energías renovables no convencionales, su concepto y modo de implementación corresponden a un modelo energívoro que profundiza el extractivismo y que exacerba impactos como el desplazamiento forzado de poblaciones humanas y de animales, la pérdida de biodiversidad, el rompimiento del tejido social, daños ambientales en los territorios, la generación de dependencia con empresas multinacionales y otros Estados, entre otros; profundizando la desigualdad social, económica, política y las injusticias ambientales.

Así, esta Segunda Exhibición Virtual valora la importancia de visibilizar las experiencias comunitarias, que están en curso y proyectos por ejecutar, que desde grupos urbanos o rurales, están construyendo Alternativas Energéticas Justas y para sociedades sustentables, y que ponen en el centro, la defensa de la naturaleza, la dignidad de los pueblos y el mejoramiento de las condiciones de vida en los territorios.



2. ¿QUÉ BUSCA LA EXHIBICIÓN? (Objetivo general)



Visibilizar y fortalecer iniciativas y prácticas de Transición Energética Justa, que están por ejecutarse o puestas en marcha por organizaciones, grupos y movimientos sociales de América Latina.



3. ¿MI EXPERIENCIA ES APTA PARA LA EXHIBICIÓN? (Criterios de participación)



Antes de diligenciar el formato de inscripción, por favor, tengan en cuenta que su experiencia o iniciativa a postular, debe cumplir con los siguientes criterios:

- Que la experiencia o iniciativa esté relacionada con algunas de las siguientes áreas de la transición energética justa: movilidad sustentable, abastecimiento con energías alternativas, eficiencia energética, cambio de patrones culturales de uso y consumo, bio-construcción, integración de diversos usos de la energía, acceso a la energía para comunidades locales, nuevas relaciones.
- Que la experiencia postulada sea de un grupo organizado a nivel comunitario (aunque no es necesario que sea una organización registrada legalmente). Experiencias individuales o familiares también aplican para la exhibición.
- Que la experiencia esté en proceso de puesta en marcha o ya esté instalada en una región de América Latina.

4. ¿CÓMO ME INSCRIBO? (Proceso de postulación)

Las organizaciones, comunidades, familias o personas que estén interesadas en postularse, deben tener en cuenta el siguiente procedimiento:

- Diligencie el formato de inscripción en:

https://docs.google.com/forms/d/1oPC_lFdofq4YUdUy66YM9qNJJeYnCOZp1XZGDrQu4o/edit
que estará disponible en línea hasta el 15 de Noviembre de 2021.

- También, pueden descargar el formulario de las páginas webenergiasparalavida.censat.org y enviarlo antes del 15 de noviembre, al correo electrónico: energia@censat.org

Por favor, tenga en cuenta al momento de realizar y diligenciar su inscripción, que el jurado valorará las experiencias que demuestren potencial de réplica, incidencia social o aprendizajes para otras regiones o comunidades.

También se valorará la participación de mujeres y prácticas de inclusión de género, o el papel de la educación comunitaria y la participación de jóvenes en la experiencia.

Por otro lado, se estudiará si la iniciativa atiende algún problema social o ambiental, o si promueve la resiliencia ante la crisis climática, entre otras.

Por lo tanto, se sugiere que resalten estos aspectos en sus respuestas de la manera más clara y detallada posible.

Puedo postular a otra organización o persona?

Sí. Las personas y organizaciones también pueden postular experiencias que conozcan y sepan de su trayectoria; es decir, que no sean propiamente suyas.

Para esto, deberán escribir al correo energia@censat.org e indicar el lugar de la experiencia, una breve descripción y algún dato de contacto (teléfono preferiblemente); con esta información, el comité operativo puede contactar directamente a la comunidad y le informará, en detalle, sobre la convocatoria de la exhibición.

Este procedimiento es una manera de facilitar que puedan participar experiencias rurales o urbanas, donde no haya acceso a internet o donde la señal de celular sea deficiente.



5. ¿DESPUÉS DE INSCRIBIR, ¿QUÉ SIGUE? (Proceso de publicación y valoración)



Una vez recibida su aplicación, el comité operativo revisará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad. Posteriormente, se seguirán los siguientes pasos:

1. La experiencia será publicada en la sección de Exhibición Virtual de Experiencias para la Transición Energética Justa, de los pueblos y para los pueblos de América Latina, ubicada en la página web: <http://energiasparalavida.censat.org>

De igual manera, será difundida en los portales web de las otras organizaciones convocantes.

2. La iniciativa se ubicará en un mapa virtual de experiencias de Transición Energética Justa, que estará también visible en la página web señalada. Aquí también se pueden ver las experiencias de otras organizaciones, así como fotos y videos.

3. Las aplicaciones serán revisadas por un equipo de jurad@s, que dará una puntuación a cada proyecto de manera independiente. Los miembr@s del jurado podrán hacer entrevistas o acceder a publicaciones y/o material audiovisual, de las experiencias para ampliar su valoración.

4. Durante la primera semana de diciembre 2021, se convocará a un evento público (virtual), para socializar los dictámenes del jurado, en la que se darán a conocer las valoraciones generales del proceso y las iniciativas inscritas.

5. Las cuatro (4) iniciativas más destacadas, serán llamadas a presentar un plan de mejoramiento de su experiencia en energías alternativas. Para esta inversión de mejoramiento, se asignará un valor máximo de 1.300 euros para cada una de ellas y ejecutable en el corto plazo (2-3 meses).

6. Adicionalmente, las iniciativas más destacadas, serán apoyadas con la promoción de un video-clip como herramienta para la socialización y difusión de la experiencia.

NOTA: La información sobre la experiencia, solamente se publicará en la página web y en el mapa, bajo autorización previa y expresa de los y las participantes a esta convocatoria.



6. ¿QUÉ PUEDES LOGRAR PARTICIPANDO EN LA EXHIBICIÓN? (Resultados esperados)



La exhibición virtual, además de animar a quienes han emprendido la construcción local de alternativas energéticas, de transición justa o de construcción de propuestas energéticas populares, busca motivar a nuevos grupos y organizaciones, para que pongan en marcha prácticas de energías comunitarias; de modo que, paulatinamente, las experiencias comunitarias crezcan y fructifiquen, mitigando la crisis climática y ambiental.

También prevé elaborar un material didáctico de amplia difusión, que quedará a disposición de todas las personas y las organizaciones participantes, por ejemplo: publicaciones web, mapa georreferenciado de las experiencias y video-clips del proceso.

Se espera que las reflexiones que surjan de este proceso y las herramientas construidas, puedan usarse a escala local, nacional e internacional. Y desde luego, servir para apoyar ejercicios de incidencia, orientados hacia la construcción de políticas públicas de energía, con enfoque comunitario; donde además se resalten, visibilicen y promuevan el papel desempeñado por las mujeres y los grupos juveniles para la construcción de unas sociedades justas y sustentables.



7. UN RECORDATORIO



- Revisar criterios de elegibilidad de la iniciativa, para participar en la exhibición.
- Llenar el formulario de inscripción con información clara, detallada y con links de artículos o videos para que el equipo de jurados pueda ampliar información.
- Formulario de inscripción en línea:
https://docs.google.com/forms/d/1oPC_lFdofq4YUdUy66YM9qNJJeynC0CZp1XZGDrQu4o/edit
- Diligenciar el formulario antes del 15 de noviembre o enviarlo por correo electrónico a:
energia@censat.org
- Estar atentos de las noticias de la exhibición que serán publicadas en:
www.energiasparalavida.censat.org
- Difundir ampliamente esta convocatoria, para que todas nuestras experiencias en transición energética, puedan estar en el mapa de las alternativas.
- Mayor información disponible en: <http://energiasparalavida.censat.org>

2ª Exhibición Virtual de Propuestas Comunitarias
DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA
de los Pueblos y para los Pueblos
de América Latina



AGUA Y ENERGÍA
para nuestra soberanía